**RESOLUCION No. OC-101**
**10 DE NOVIEMBRE DE 2023**

**POR LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO DENTRO DEL PROCESO DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. SD-SI-23-34**

El Jefe de la Oficina de Contratación de Girón– Santander en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás Decretos Reglamentarios, y

**CONSIDERANDO**

1. Que el Municipio de Girón adelanto el Proceso de Subasta Inversa No. SD-SI-23-34 cuyo objeto es la **ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS Y UNIFORMES DE COMPETENCIA Y PRESENTACION PARA LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA EN LA CONSOLIDACIÓN DE PROGRAMAS Y PROCESOS DEL DEPORTE FORMATIVO Y SOCIAL COMUNITARIO, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, SANTANDER,** con un presupuesto oficial **CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS MCTE ($ 166.820.055, oo),** incluido IVA y demás impuestos, tasas, retenciones y contribuciones que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación.

2. Que el Proyecto cuenta con los siguientes certificados de disponibilidad presupuestal expedidos por la Dirección Financiera del Municipio:

| DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL | FUENTE | CODIGO META | VALOR |
|---|---|---|---|
| 23-02140 DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023 | OTROS RECURSOS | 202286 | $ 166.820.055, oo |

3. Que se efectuó la Publicación en el SECOP II, www.colombiacompra.gov.co de los documentos e información correspondiente a la modalidad de Selección Abreviada de Subasta Inversa.

4. Que a lo largo del proceso de Subasta Inversa se llevaron a cabo las diligencias y trámites contempladas en el cronograma de actividades, establecido en el pliego de condiciones del proceso.

5. Que mediante Resolución No. OC-094 del 26 de octubre de 2023, se ordenó la **APERTURA** al proceso de contratación de Subasta Inversa Presencial cuyo objeto es ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS Y UNIFORMES DE COMPETENCIA Y PRESENTACION PARA LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA EN LA CONSOLIDACIÓN DE PROGRAMAS Y PROCESOS DEL DEPORTE FORMATIVO Y SOCIAL COMUNITARIO, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, SANTANDER.

6. Que el cierre del proceso de selección se llevó a cabo el día 1 de noviembre de 2023, recibiéndose formalmente la propuesta del oferente **DEPORTIVOS MOTAS SPORT SAS,** con NIT. 901.272.664-5, representado legalmente por **JORGE ELIECER ESPINOSA MOGOLLON** identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.108.119 de Engativá.

7. Que en el cumplimiento de lo señalado en el Artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, el informe de Evaluación presentado por el comité evaluador del Municipio, fue publicado en la página web del portal único de contratación SECOP II el día 3 de noviembre de 2023, en la cual se determina que el proponente DEPORTIVOS MOTAS SPORT SAS, se encuentra habilitado jurídica, técnica y

financieramente.

8. Que según lo señalado en el numeral 5 del Artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015, si en el proceso de contratación se presenta un único oferente cuyos bienes o servicios cumplen con la ficha técnica y está habilitado, la entidad estatal puede adjudicarle el contrato al único oferente si el valor de la oferta es igual o inferior a la disponibilidad presupuestal para el contrato, caso en el cual no hay lugar a la subasta inversa.

9. Que cumpliendo con los términos establecidos en el pliego de condiciones y en el decreto 1082 de 2015, se recomienda, la **ADJUDICACIÓN** del presente proceso a **DEPORTIVOS MOTAS SPORT SAS,** con NIT. 901.272.664-5, representado legalmente por **JORGE ELIECER ESPINOSA MOGOLLON** identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.108.119 de Engativá.

10. Que no se observa causal alguna de invalidez o nulidad de lo actuado y persiste la necesidad de Adjudicar el proceso de Selección para dar cumplimiento a los fines, la continua y eficiente prestación de los suministros y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboren con ellas en la consecución de dichos fines.

En orden a lo anterior, la Jefe de la Oficina de Contratación del Municipio de Girón,

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** ADJUDICAR el contrato cuyo Objeto es: **ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS Y UNIFORMES DE COMPETENCIA Y PRESENTACION PARA LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA EN LA CONSOLIDACIÓN DE PROGRAMAS Y PROCESOS DEL DEPORTE FORMATIVO Y SOCIAL COMUNITARIO, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, SANTANDER,** a **DEPORTIVOS MOTAS SPORT SAS,** con NIT. 901.272.664-5, representado legalmente por **JORGE ELIECER ESPINOSA MOGOLLON** identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.108.119 de Engativá, por un valor de: **CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS ($ 165.722.256, oo),** valor que se establece como propuesta final de la oferta y un plazo de **QUINCE (15) DIAS CALENDARIO**.

**SEGUNDO:** De conformidad con las disposiciones del Articulo 3 de la Ley 1150 de 2007 y el Articulo 61 de la Ley 1437 de 2011, se notifica la presente decisión a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II.

**TERCERO:** Contra la presente resolución no proceden recursos en sede administrativa.

**NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

**RUBEN DARIO ROJAS HERRERA**
**Jefe Oficina de Contratación**

Elaboró, José Alejandro Rueda Turizo, CPS-Oficina de Contratación